

MACO/IDENTIC: Actualización de permisos a usuarios administrativos para la suscripción presencial de AVISAS

Imágenes



Os informamos que, a través de las **Unidades de Atención a la Ciudadanía (UAC)**, se podrá tramitar también la suscripción a AviSAS para el envío de notificaciones, facilitando al ciudadano esta gestión. Actualmente, la única vía ofertada para la ciudadanía era la suscripción a AviSAS mediante el canal móvil **Salud Andalucía**.

Desde el punto de vista del administrativo de Atención Primaria, la solución para este canal atendido se centrará en el **uso de Portal Diraya junto con MODAUFORM-Administrativos**. De este modo, el administrativo dispondrá de funcionalidades que le permitirán, tanto verificar y actualizar los datos de contacto del ciudadano, como proceder al registro de la solicitud de inscripción a AviSAS en una de las dos opciones disponibles (suscripción básica o suscripción avanzada).

¿Cómo realizo el alta en Maco de los usuarios/profesionales administrativos de Atención Primaria para el acceso a esta nueva funcionalidad?

Para una correcta gestión de alta de usuarios, los permisos necesarios son:

- Perfil "Admisión" en el módulo HS en Atención Primaria (262) en el ámbito correspondiente de primaria.
- Perfil "Administrativo" en el módulo Admisión Única (583) en la unidad de admisión del hospital de referencia asociado al ámbito de primaria (unidad funcional final).
- Perfil "Administrativo" en el módulo MODAUFORM-Administrativos (683) en la unidad de admisión del hospital de referencia asociado al ámbito de primaria (unidad funcional final).

Para el alta inicial de operadores/profesionales, se ha realizado un barrido usando de referencia a los profesionales que actualmente tienen permiso en el módulo HS en Atención Primaria (262)

A los actuales administradores delegados del módulo HS en Atención Primaria, se les ha habilitado también el perfil indicado de los módulos Admisión Única y MODAUFORM-Administrativos exclusivamente en la unidad de admisión de sus hospitales de referencia.

En **ayudaDIGITAL** se encuentran disponibles **otras soluciones** sobre este tema, por si son de vuestro interés.

[¿Cómo puede la ciudadanía realizar la suscripción a AviSAS?](#)